MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

#1318

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ○ NO ○ SI

CLAVE CATASTRAL: ① ② ③ ④ ⑤ ⑥ — 1 0 1 4 7 0 8 (LOCALIDAD, ZONA, SECTOR, MANZANA, LOTE, PROP. HORIZONTAL)

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N° ______

DATOS GENERALES
- ⑦ ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- ⑧ ☐ ZONA HOMOGENEA
- ⑨ ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio 5 JUNIO
calle AV- CULTURA
N° ______

⑩ CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ [1] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑨ ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
1. ☐ LOTE INTERIOR
2. ☐ POR PASAJE PEATONAL
3. ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4. ☒ POR CALLE
5. ☐ POR AVENIDA
6. ☐ POR EL MALECON
7. ☐ POR LA PLAYA

⑲ DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO
SOBRE LA RASANTE + ☐
BAJO LA RASANTE - ☐
METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑬ MATERIAL DE LA CALZADA
1. ☒ TIERRA
2. ☐ LASTRE
3. ☐ PIEDRA DE RIO
4. ☐ ADOQUIN
5. ☐ ASFALTO O CEMENTO

⑭ ACERA
1. ☒ NO TIENE
2. ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3. ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE
1. ☐ NO EXISTE
2. ☒ SI EXISTE

㉑ DESAGUES
1. ☒ NO EXISTE
2. ☐ SI EXISTE

㉒ ELECTRICIDAD
1. ☐ NO EXISTE
2. ☒ SI EXISTE

REDES PUBLICAS EN LA VIA

⑮ AGUA POTABLE
1. ☐ NO EXISTE
2. ☒ SI EXISTE

⑯ ALCANTARILLADO
1. ☒ NO EXISTE
2. ☐ SI EXISTE

⑰ ENERGIA ELECTRICA
1. ☐ NO EXISTE
2. ☒ SI EXISTE RED AEREA
3. ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

⑱ ALUMBRADO PUBLICO
1. ☐ NO EXISTE
2. ☒ INCANDESCENTE
3. ☐ DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

㉓ AREA (SIN DECIMALES): 250
㉔ PERIMETRO: 70
㉕ LONGITUD DEL FRENTE: 10
㉖ NUMERO DE ESQUINAS: 0

AVALUO DEL LOTE (sin centavos): ______

CROQUIS

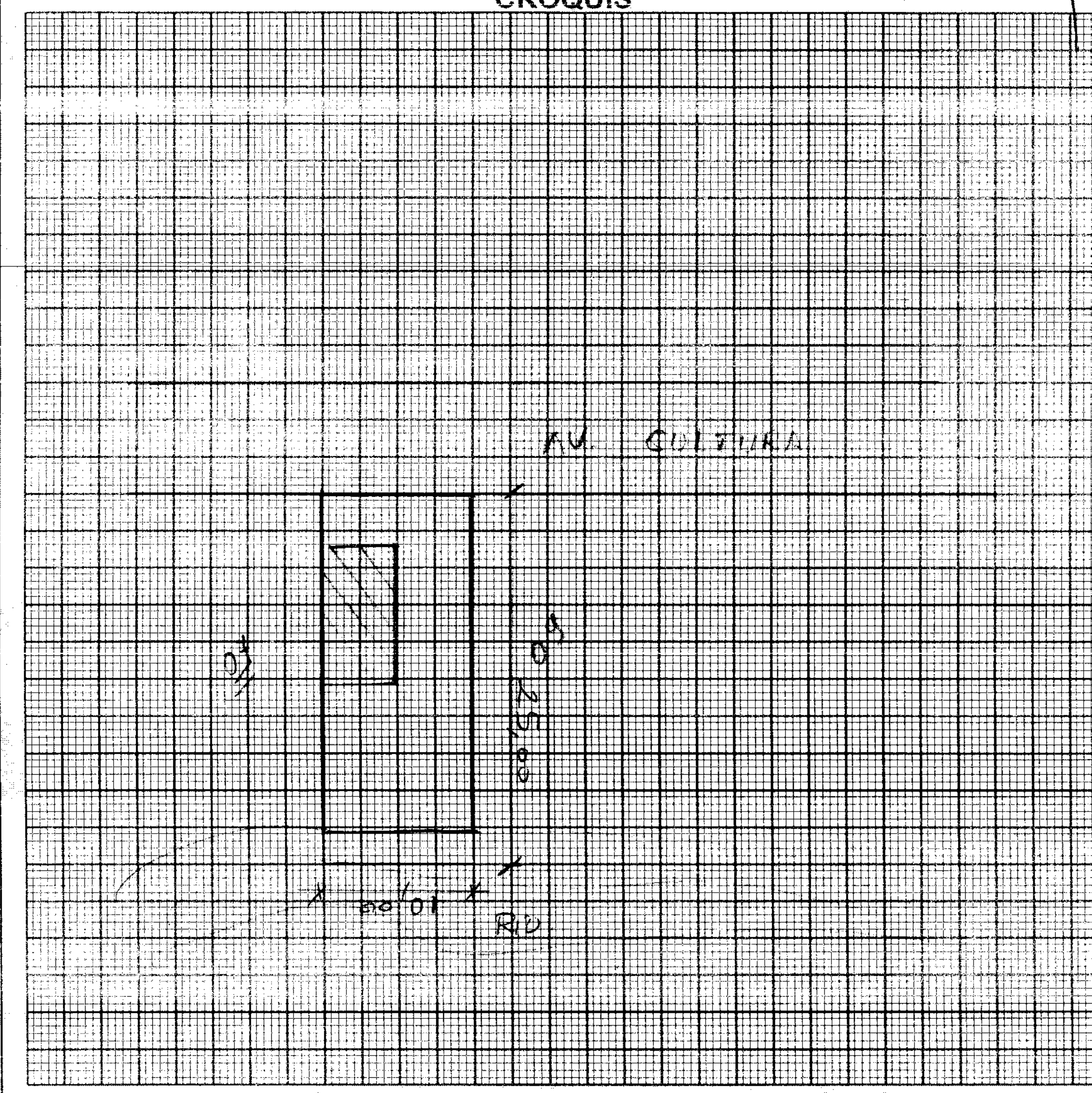

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉗
- SIN EDIFICACION 1 ☐
- CON EDIFICACION 2 ☒

㉘ USO DEL AREA SIN EDIFICACION
- SIN USO 1 ☐
- 2 ☒
- OTRO USO 3 ☐

㉙ OTRO USO: NOMBRE ______ CODIGO ______

㉚ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 01
㉛ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: ______
㉜ TOTAL DE BLOQUES: 01

OBSERVACIONES:
[illegible]
[illegible] 28/12

MODO DE PROPIEDAD	
1	UN SOLO PROPIETARIO
2	HERENCIA INDIVISA
3	VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD materia	fecha
	Garcia Vasquez	Jose Ramon		primera	28-02-85
	[illegible]			I	[illegible]
CODIGO ☐	Rivas Falcones	Oscar Humberto	130542336-8	3	[illegible]

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA) — INDICADORES GENERALES

Códigos:
- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón o metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabiques modulares (vidrio, madera, etc)
- ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
- PISO: 1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vidrio o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o mayolica, 6 alfombra, 7 mármol o marmetone
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja
- TUMBADOS: 1 no tiene, 2 si tiene
- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color
- AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2º orden, 3 tiene de 1er. orden
- ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 buena, 2 regular, 3 mala, 4 ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO	PISO	ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION GENERAL	AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION
(39) 1	(40) 1	(41) 50	4 ✗	5 ✗	4 ✗	2 ✗	4 ✗	1 ✗	1 ✗	1 ✗	1 ✗	1 ✗	2 ✗	(53) 1.
(54)	(55)	(56)												(68) 1.
(69)	(70)	(71)												(83) 1.
(84)	(85)	(86)												(98) 1.
(99)	(100)	(101)												(113) 1.
(114)	(115)	(116)												(128) 1.
(129)	(130)	(131)												(143) 1.
(144)	(145)	(146)												(158) 1.
(159)	(160)	(161)												(173) 1.
(174)	(175)	(176)												(188) 1.
(189)	(190)	(191)												(203) 1.
(204)	(205)	(206)												(218) 1.
(219)	(220)	(221)												(233) 1.
(234)	(235)	(236)												(248) 1.
(249)	(250)	(251)												(263) 1.
(264)	(265)	(266)												(278) 1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES:

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Notaría 3era de Manta

C.3262
$8481,53

101708

Nº 2.450

PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA

DE TERRENO UBICADO EN EL CAMINO A LAS CHACRAS DE LA PARROQUIA Y

CANTON MANTA

OTORGANTES: SEÑORA DIVA DE LOS ANGELES MERA ZAMBRANO

A FAVOR DEL SEÑOR OSCAR ERNESTO RIVAS FALCONES

CUANTÍA (S) USD $8.481.53

MANTA, 24 DE MAYO DEL " 2012

COPIA

NUMERO: (2.450)

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA DITA DE LOS ANGELES MERA ZAMBRANO A FAVOR DEL SEÑOR OSCAR ERNESTO RIVAS FALCONES.-

CUANTIA: USD. $. 8.481.53.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veinticuatro de Mayo del año dos mil doce, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR,** Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **PEDRO GUILLERMO MERA MACIAS,** soltero, por los derechos que representa como Apoderado de la señora **DITA DE LOS ANGELES MERA ZAMBRANO,** soltera, según Poder que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **OSCAR ERNESTO RIVAS FALCONES,** de estado civil casado, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como el "COMPRADOR".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA, contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte el señor PEDRO GUILLERMO MERA MACIAS, por

NOTARIO TERCERO MANTA

los derechos que representa como Apoderado de la señora DITA DE LOS ANGELES MERA ZAMBRANO y a quien en adelante se le denominará simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor OSCAR ERNESTO RIVAS FALCONES, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora, declara que es dueña y propietaria de un cuerpo de terreno, ubicado en el Camino a las Chacras (actualmente Avenida de la Cultura, Barrio Cinco de Junio) de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que lo adquirió por compra a los cónyuges señores: José García Vásquez y Delia Corral Taranti, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el cinco de Agosto del año dos mil cinco, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el seis de Octubre del mismo año de su otorgamiento. **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, la vendedora, por intermedio de su Apoderado, hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador la totalidad del terreno, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con Camino que va al Sitio Las Chacras de la ciudad de Manta; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con propiedad de los herederos de Efraín Álava; Por el Costado Derecho, veinticinco metros y lindera con propiedad de Dolores Flores; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos veinticinco metros y lindera con propiedad de Abdón Véliz, teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere

NUMERO: 789

PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA SEÑORA DITA DE LOS ANGELES MERA ZAMBRANO, A FAVOR DEL SEÑOR PEDRO GUILLERMO MERA MACIAS.-.

Cuantía: Indeterminada

En la ciudad de Montecristi, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veintidós de mayo del dos mil doce, ante mí, **Doctor Jaime Rafael Villavicencio Vélez, Notario Público Primero del Cantón,** COMPARECE: La señora **DITA DE LOS ANGELES MERA ZAMBRANO,** de estado civil soltera, por sus propios derechos, la compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Manta y de transito por esta ciudad de Montecristi e idóneo, legalmente capaz para contratar y obligarse de haberme presentado su respectiva cédula de ciudadanía. **DOY FE.-** Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura de **PODER ESPECIAL** la cual procede a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a escritura pública y dice: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **PODER ESPECIAL,** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Intervenga y suscriba la presente escritura de **PODER ESPECIAL,** la señora **DITA DE LOS ANGELES MERA ZAMBRANO** , de estado civil soltero, interviene por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTE O PODERDANTE".- **SEGUNDA.-** La señora **DITA DE LOS ANGELES MERA ZAMBRANO,** con cedula de ciudadanía **numero130272056-8,** es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, con domicilio en la ciudad de Manta y de transito por esta ciudad de Montecristi, e idóneo, tiene a bien dar un **PODER ESPECIAL,** amplio y suficiente, cual en derecho se requiere al señor **PEDRO GUILLERMO MERA MACIAS,** con numero de cedula de ciudadanía **130962657-8,** para que a su nombre y representación, proceda a actuar en los siguientes actos: **A.-** Para que pueda comprar bien mueble he inmueble o realizar cualquier acto mercantil en beneficio de la señora **DITA DE LOS ANGELES MERA ZAMBRANO; B.-** Para que pueda

actuar en la venta del bien inmueble ubicado en la ciudad de Manta, en la avenida de la cultura, barrio cinco de junio; cuyas medidas y linderos son; Por el frente con diez metros y camino que va al sitio Las Chacras de la ciudad de Manta; Por atrás, con los mismos diez metros y propiedad de los herederos de Efraín Álava, Por el costado derecho, con veinte y cinco metros y propiedad de Dolores Veliz y Por el costado Izquierdo, con los mismos veinte y cinco metros y propiedad de Abdón Vélez, siendo una superficie total de dos cientos cincuenta metros cuadrado.- **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario agregue las cláusulas de estilo para que esta minuta sea elevada a escritura pública con todos los requerimientos de Ley y surta los efectos legales.- Minuta firmada por el abogado **JOSE RAFAEL CHAUCA PUJOTA,** Matricula número (2.475 C.A.P.) del Colegio de Abogados de Pichincha.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes, se afirman y ratifican, en el contenido integro de la minuta inserta, la misma que junto con sus documentos habilitantes cedula de ciudadanía, certificado de votación, certificado del registro de la propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta; queda elevada a escritura pública con el valor legal.- Leída esta escritura a la otorgante por mí el Notario de principio a fin en alta y clara voz la aprueba y firma conmigo, el Notario en unidad de acto. **DOY FÉ.-**

NOTARIA PRIMERA
Dr. Jaime Villavicencio Velez
NOTARIO
MONTECRISTI MANABI

DITA DE LOS ANGELES MERA ZAMBRANO

C.C. No130272056-8

DOY FE: QUE LA ESCRITURA QUE ANTECEDE SE OTORGA ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MONTECRISTI A LOS VENTIDOS DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL DOCE, TRES FOJAS UTILES.

NOTARIA PRIMERA
Dr. Jaime Villavicencio Velez
NOTARIO
MONTECRISTI MANABI

NOTARIO DEL CANTON MONTECRISTI

Dr. Jaime Villavicencio Vélez
NOTARIO

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 06 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 35.186 - Folio Final: 35.203

Número de Inscripción: 2.511 Número de Repertorio: 4.867

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de compraventa y Rectificacion de area total de un Solar ubicado en el Camino a las Chacras del Canton Manta.

Rectifican que se habia hecho constar como qu el area del terreno es de Doscientos metros cuadrados cuando en realilidad tiene una superficie total de Do cientos cincuenta metros cuadrados. (250,00 M2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010181	Mera Zambrano Dita de Los Angeles	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000003532	Corral Taranti Delia Isabel	Divorciado	Manta
Vendedor	13-01476717	Garcia Vasquez Jose Ramon	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	981	01-jun-2004	12371	12381

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:32:10 del miércoles, 25 de abril de 2012

A petición de:

Elaborado por Yoyt Alexa Cevallos Bravo

1305243261

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabi - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago

Firma del Registrador

187

RP
GAD - MANTA

EGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
obierno Autónomo Descentralizado
lunicipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral
6661

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 6661:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 01 de septiembre de 2008*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en el camino a las Chacras del Cantón Mana, que tiene los siguientes linderos y medidas: Diez metros de frente, por veinte y cinco metros de fondo, circunscrito así:
Por el frente camino que va al sitio Las Chacras de la Ciudad de Manta
por Atrás, con propiedad de los herederos de Efraín Álava.
Por el Costado Derecho con propiedad de Dolores Flores.
Ý por el Costado izquierdo con propieda ' de Abdón Véliz.
Con una superficie total de (200 M2) Dosci ntos metros cuadrados.
Rectificación de área Total. Según el Certificado de Solvencia que emitió el Registrador de la Propiedad de Manta, consta que el terreno mencionado en la cláusula segunda tiene una superficie total de Doscientos metros cuadrados, cuando en realidad tiene una superficie total de 250,00 M2. Doscientos cincuenta metros cuadrados, los demás datos continúan iguales por tratarse del mismo contrato.
SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el preido descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	981	01/06/2004	12.371
Compra Venta	Compraventa	2.511	06/10/2005	35.186

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el : martes, 01 de junio de 2004

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 12.371 - **Folio Final:** 12.381
Número de Inscripción: 981 Número de Repertorio: 2.238
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de febrero de 1985
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Solar ubicado en el camino a las chacras de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010640	Garcia Vasquez Jose Ramon	Casado(*)	Manta
Vendedor	30-0000000010639	Castro Franco Cruz Colombia	Soltero	Manta

DOY FE que la presente copia ES IGUAL A SU ORIGINAL que me fue presentado.
Dr. Jaime Villavicencio Vélez
NOTARIO DEL CANTON MONTECRISTI

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTON MANTA
Manabi - Ecuador

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
CANTON MANTA - MANABI

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 130272058-5
HERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES
FEBRERO 1.957
PORTOVIEJO/COLON
02 002 00
MANABI/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 5

0822293

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17DE2004

CERTIFICADO DE VOTACION

79 - 3068 NUMERO
130272058 CEDULA
HERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES
APELLIDOS Y NOMBRES
MANTA CANTON

DOY FE que la presente copia ES IGUAL A SU ORIGINAL que me fue presentado.

Dr. Jaime Villavicencio Vélez
NOTARIO

Valor $ 1,oo Dólar

Nº 054204

LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, **CERTIFICA**: Que revisado el catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANOS perteneciente a SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada ~~MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES EN AV. LA CULTURA B. 5 DE JUNIO~~ cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRA VTA asciende a la cantidad de $8.481,53 OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES.53//100 CENTAVOS

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta	$
Costo de Adquisición	
Diferencia Bruta:	$
Mejoras	
Diferencia Neta:	$
Años Transcurridos	
Desvalorización Moneda	
Utilidad Disponible:	$
Impuesto Causado:	
Por los primeros $	$
Por el exceso $	$
TOTAL DE IMPUESTO:	$

Manta, 14 de MAYO de 2012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA

Director Financiero Municipal

NOTARIA

Valor $ 1,oo Dólar

Nº 076445

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de **MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES** Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 25 abril de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE
1014708000 AVE. LA CULTURA B. 5 DE JUNIO
Manta, veinte y cinco de abril del dos mil doce

MUNICIPAL DE MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0057784

5/14/2012 8:21

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-01-47-08-000	250,00	8481,53	15533	57784

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302720568	MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES	AVE. LA CULTURA B. 5 DE JUNIO

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1305423368	RIVAS FALCONES OSCAR ERNESTO	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	39,67
TOTAL A PAGAR	40,67
VALOR PAGADO	40,67
SALDO	0,00

EMISION: 5/14/2012 8:21 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 25 Abril del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la interesada, tengo a bien de ***CERTIFICAR****, que la Sra.* ***MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES*** *con numero de cedula* ***130272056-8*** *se encuentra registrada en el sistema comercial SICO como usuario de CNEL REGIONAL MANABI, con numero de servicio* ***120675*** *,el mismo que NO mantiene deuda con la empresa.*

EL interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE.

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **102**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
№ 209304

IMPUESTO PREDIAL - 2012

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1302720568
NOMBRES: MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: AVDSA. DE LA CULTURA B. 5 DE JUNIO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: 101470800-000000
AVALUO PROPIEDAD: $ 20,210.90
DIRECCIÓN PREDIO: AVE. LA CULTURA B. 5 DE J

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 208959
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 25/04/2012 10:59:51

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	3.03
INTERESES	0.00
Ddescuento	0.00
EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR	$ 3.03

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **102**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
№ 209309

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1302720568
NOMBRES: MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: AVDA. LA CULTURA B. 5 DE JUNIO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 208964
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 25/04/2012 11:01:45

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Martes, 24 de Julio de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 97910

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 3262

Fecha: 30 de abril de 2012

El suscrito Directc~ de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Especie Valorada

$ 1,00

0097910

El Predio de la Clave: 1-01-47-08-000

Ubicado en: AVE. LA CULTURA B. 5 DE JUNIO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 250,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302720568	MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**7500,00**
CONSTRUCCION:	**981,53**
	8481,53

Son: OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: DELY CHAVEZ 30/04/2012 15:09:54

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0057783

5/14/2012 8:20

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VTA DE UN SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-01-47-08-000	250,00	8481,53	15532	57783

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1302720568	MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES	AVE. LA CULTURA B. 5 DE JUNIO
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1305423368	RIVAS FALCONES OSCAR ERNESTO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	84,82
Junta de Beneficencia de Guayaquil	25,44
TOTAL A PAGAR	110,26
VALOR PAGADO	110,26
SALDO	0,00

EMISION: **5/14/2012 8:20 VLADIMIR LEON**

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CANTON MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0059123

4/25/2012 10:07

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
1-01-47-08-000	250,00	$ 20.210,90

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES	1302720568

4/25/2012 12:00 CABRERA NARCISA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
AVE. LA CULTURA B. 5 DE JUNIO	2012	28562	59123

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	$ 7,07	($ 0,21)	$ 6,86
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2011	$ 2,72		$ 2,72
MEJORAS HASTA 2010	$ 29,90		$ 29,90
TASA DE SEGURIDAD	$ 3,03		$ 3,03
TOTAL A PAGAR			$ 42,51
VALOR PAGADO			$ 42,51
SALDO			$ 0,00

CANCELADO 25 ABR 2012
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Cabrera Narcis
RECAUDACION

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA 130962657-8
MERA MACIAS PEDRO GUILLERMO
MANABI/MANTA/MANTA
11 JUNIO 1980
002- 0077 00126 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1980

ECUATORIANA****** V2333I2222
SOLTERO
PRIMARIA EMPLEADO PRIVADO
PEDRO PABLO MERA ZAMBRANO
VICENTA E MACIAS CAMPUZANO
MANTA 23/05/2012
23/05/2024
DUP 0044737

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Referendum y Consulta 7-May-2011
130962657-8 198 - 0055
MERA MACIAS PEDRO GUILLERMO
MANABI MANTA
MANTA
DUPLICADO USD: 8
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI 001861
2844362 23/05/2012 10:47:49
2844362

ECUATORIANA****** I2443V4442
CASADO MARIA ELENE MAJAO RENDON
SUPERIOR ABOGADO
CARLOS AUGUSTO RIVAS
MARIA FALCONES
MANTA 20/01/2011
20/01/2023
REN 3506810

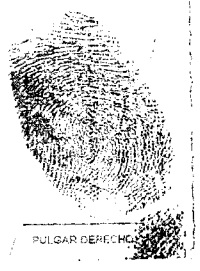

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 130542336-8
RIVAS FALCONES OSCAR ERNESTO
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
03 DICIEMBRE 1967
008- 0209 01292 M
MANABI/ SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA 1968

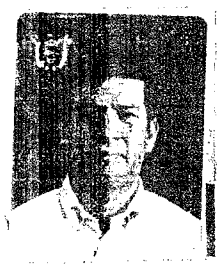

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
200-0077 NÚMERO
1305423368 CÉDULA
RIVAS FALCON 'S OSCAR ERNESTO
MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
MANTA PARROQUIA
ZONA
F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

R.P
GAD - MANTA
REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral
6661

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 6661:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 01 de septiembre de 2008*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en el camino a las Chacras del Cantón Mana, que tiene los siguientes linderos y medidas: Diez metros de frente, por veinte y cinco metros de fondo, circunscrito así:
Por el frente camino que va al sitio Las Chacras de la Ciudad de Manta
por Atrás, con propiedad de los herederos de Efraín Álava.
Por el Costado Derecho con propiedad de Dolores Flores.
Y por el Costado izquierdo con propiedad de Abdón Véliz.
Con una superficie total de (200 M2) Doscientos metros cuadrados.
Rectificación de área Total. Según el Certificado de Solvencia que emitió el Registrador de la Propiedad de Manta, consta que el terreno mencionado en la cláusula segunda tiene una superficie total de Doscientos metros cuadrados, cuando en realidad tiene una superficie total de 250,00 M2. Doscientos cincuenta metros cuadrados, los demás datos continúan iguales por tratarse del mismo contrato.
SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el preido descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	981	01/06/2004	12.371
Compra Venta	Compraventa	2.511	06/10/2005	35.186

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 01 de junio de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.371 - Folio Final: 12.381
Número de Inscripciou: 981 Número de Repertorio: 2.238
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de febrero de 1985
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTON MANTA
Manabi - Ecuador

a.- Observaciones:

Solar ubicado en el camino a las chacras de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010640	Garcia Vasquez Jose Ramon	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000010639	Castro Franco Cruz Colombia	Solteró	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 06 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 35.186 - Folio Final: 35.203
Número de Inscripción: 2.511 Número de Repertorio: 4.867
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 d agosto de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**
Escritura de compraventa y Rectificacion de area total de un Solar ubicado en el Camino a las Chacras del Canton Manta.
Rectifican que se habia hecho constar como que el area del terreno es de Doscientos metros cuadrados cuando en realildad tiene una superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados. (250,00 M2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010181	Mera Zambrano Dita de Los Angeles	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000003532	Corral Taranti Delia Isabel	Divorciado	Manta
Vendedor	13-01476717	Garcia Vasquez Jose Ramon	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	981	01-jun-2004	12371	12381

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:32:10 del miércoles, 25 de abril de 2012

A petición de:

Elaborado por Yoyi Alexa Cevallos Bravo
1305243261

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTÓN MANTA Manabi - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo q' e no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** El otorgante manifiesta que acepta el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-**La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, con Matrícula Número Cuatro mil ciento ochenta y cuatro del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los o'organtes la ratifican, la misma que junto a sus

documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

PEDRO GUILLERMO MERA MACIAS
C.C. No. 130962657-8

OSCAR ERNESTO RIVAS FALCONES
C.C. No. 130542336-8

EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO- EL NOTARIO.-

Ab. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

DEPTO. ... 5 ...

ARQUI

Dirección de Avaluos Catastro y Registros

MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD SAN PABLO DE ...

FORMULARIO DE RECLAMO

No.	000000001
Cedula	
Clave Catastral	1-01-47-08
Nombre:	Mera Zambrano Dita de los Angeles

Rubros:

Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	

Reclamo:

Certificado

Firma del Usuario

Elaborado Por: LUIS VERA

Informe Inspector: SE CONSTATO TERRENO, DE LOS CUALES EXISTE UNA CONST. DE H° EN ABANDONO Y DESTRUIDA. / AREA CONST. 50 m²

Firma del Inspector

Se actualizan Datos

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

RP
GAD - MANTA
REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral Bien Inmueble
6661

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 6661:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 01 de septiembre de 2008*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en el camino a las Chacras del Cantón Mana, que tiene los siguientes linderos y medidas: Diez metros de frente, por veinte y cinco metros de fondo, circunscrito así:
Por el frente camino que va al sitio Las Chacras de la Ciudad de Manta
por Atrás, con propiedad de los herederos de Efraín Álava.
Por el Costado Derecho con propiedad de Dolores Flores.
Y por el Costado izquierdo con propiedad de Abdón Véliz.
Con una superficie total de (200 M2) Doscientos metros cuadrados.
Rectificación de área Total. Según el Certificado de Solvencia que emitió el Registrador de la Propiedad de Manta, consta que el terreno mencionado en la cláusula segunda tiene una superficie total de Doscientos metros cuadrados, cuando en realidad tiene una superficie total de 250,00 M2. Doscientos cincuenta metros cuadrados, los demás datos continúan iguales por tratarse del mismo contrato.
SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el preido descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	981	01/06/2004	12.371
Compra Venta	Compraventa	2.511	06/10/2005	35.186

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 01 de junio de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.371 - Folio Final: 12.381
Número de Inscripción: 981 Número de Repertorio: 2.238
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de febrero de 1985

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Solar ubicado en el camino a las chacras de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010640	Garcia Vasquez Jose Ramon	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000010639	Castro Franco Cruz Colombia	Soltero	Manta

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTÓN MANTA
Manabi - Ecuador

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 06 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 35.186 - Folio Final: 35.203
Número de Inscripción: 2.511 Número de Repertorio: 4.867
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de compraventa y Rectificacion de area total de un Solar ubicado en el Camino a las Chacras del Canton Manta.
Rectifican que se habia hecho constar como que el area del terreno es de Doscientos metros cuadrados cuando en realildad tiene una superficie total de Doscientos cincuenta metros cuadrados. (250,00 M2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000010181	Mera Zambrano Dita de Los Angeles	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000003532	Corral Taranti Delia Isabel	Divorciado	Manta
Vendedor	13-01476717	Garcia Vasquez Jose Ramon	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	981	01-jun-2004	12371	12381

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:32:10 del miércoles, 25 de abril de 2012

A petición de: Yoyi Cevallos

Elaborado por Yoyi Alexa Cevallos Bravo

1305243261

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabi - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CNEL

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 25 Abril del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la interesada, tengo a bien de ***CERTIFICAR****, que la Sra.* ***MERA ZAMBRANO DITA DE LOS ANGELES*** *con numero de cedula* ***130272056-8*** *se encuentra registrada en el sistema comercial SICO como usuario de CNEL REGIONAL MANABI, con numero de servicio* ***120675*** *,el mismo que* ***NO*** *mantiene deuda con la empresa.*

EL interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente,

Sr. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE.